



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO**

**COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD
DE ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA Y A RÉGIMEN
DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

INTERESADO:

Nombre y apellidos o razón social:		D.N.I / N.I.F. / N. I.E.:			
Dirección:		Nº:	Bloq.:	Esc.:	Pta./letra:
Código Postal:	Localidad:	Provincia:			
Tfno.:	Correo electrónico:				

REPRESENTANTE:

Nombre y apellidos o razón social:		D.N.I / N.I.F. / N. I.E.:			
Dirección:		Nº:	Bloq.:	Esc.:	Pta./letra:
Código Postal:	Localidad:	Provincia:			
Tfno.:	Correo electrónico:				
Documento que acredita la representación (obligatorio conforme al artículo 5 de la Ley 39/2015: apoderamiento <i>apud acta</i> efectuado por comparecencia personal o electrónica, escritura pública...):					

OPCIONES DE NOTIFICACIÓN:

Sede electrónica: <input type="checkbox"/>	Dirección postal: <input type="checkbox"/>
Estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas los sujetos recogidos en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos). No obstante, de modo voluntario toda persona física puede optar por el sistema de notificaciones electrónicas. Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a disposición en la sede electrónica para que pueda acceder a ellas de modo voluntario. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de la notificación en la sede electrónica	
Dirección a efectos de notificación (únicamente si resulta diferente al domicilio del interesado):	
Correo electrónico a efectos de notificar:	

MANIFIESTA:

Que deseando ejercer la siguiente actividad:
Se realizarán obras en el local: Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Denominación comercial:



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO**

**COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD
DE ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA Y A RÉGIMEN
DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Ubicación:
Referencia catastral:
Epígrafe del RD 1175/1990, de 28 de septiembre:

Y aportando la siguiente documentación obligatoria:

- Documento acreditativo en caso de representación.
- Plano catastral de identificación del local.
- Fotocopia del DNI, y/o documento acreditativo de la representación.
- Fotografías del establecimiento (interior/exterior).
- Copia Alta fiscal, modelo 036/037.
- Fotocopia de la licencia municipal anterior.
- Conformidad del anterior titular. En caso contrario, ello conllevará la responsabilidad del antiguo titular conjuntamente con el nuevo por las obligaciones que derivan del ejercicio de la actividad por este último.
De no aportarse dicho documento, deberá presentarse copia de la escritura de la propiedad o copia del contrato de arrendamiento del local en el que se va a ejercer la actividad comercial.
- Las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean exigibles.
- Seguro de responsabilidad civil.
- En caso de realización de obras de acondicionamiento del local, será obligatorio tramitar previa o simultáneamente la correspondiente declaración responsable de las mismas.

Cuando el último cambio de titularidad se haya solicitado/tramitado hace 3 años o más o cuando vayan a llevarse a cabo obras en el local, deberá aportarse:

- Certificado** de idoneidad técnica para el desarrollo de la actividad suscrito por técnico competente, con el siguiente contenido mínimo:
 1. Memoria descriptiva del local en que consten las características constructivas y de distribución del mismo, así como las instalaciones existentes en su caso, describiéndose de forma detallada la actividad que se vaya a desarrollar, su horario, que habrán de ajustarse a la normativa correspondiente.
 2. Justificación del cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana y resto de normativa aplicable en particular respecto a las medidas higiénico-sanitarias mínimas exigibles para el uso previsto, se definirá el número y disposición de los aseos necesarios, así como el sistema de ventilación previsto.
 3. Justificación del cumplimiento del Código Técnico de la Edificación y de la normativa vigente de aplicación, en particular de la normativa de accesibilidad y de seguridad en caso de incendio.
 4. Planos acotados a escala del emplazamiento que reflejen dimensiones y características del local (accesos, medios de protección contra incendios y recorrido de evacuación, instalaciones higiénicas sanitarias y ventilación).
 5. En caso de que el local disponga de instalaciones de climatización, equipos de acondicionamiento de aire o cualquier otro tipo de aparato similar, deberá aportarse certificado suscrito por técnico competente en que se recojan los niveles de emisión de ruidos y vibraciones procedentes de dichas fuentes (incluyendo los niveles transmitidos al exterior, locales colindantes situados a nivel y viviendas superiores), de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Ruidos y Vibraciones.En cualquier caso, el resto de solicitudes también deberán de indicar la conformidad con la Ordenanza Municipal de



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO**

COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA Y A RÉGIMEN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Ruidos y Vibraciones.

Cuando los usos a desarrollar sean los de talleres artesanos, industria, hostelero, salas de reunión¹ o de espectáculos, siempre que 1) No se haya llevado a cabo en los últimos 5 años una medición que acredite que el local cumple con la referida Ordenanza, 2) Cuando consten antecedentes sancionadores en materia de ruidos y no se hayan ejecutado medidas correctoras 3) O cuando las obras a realizar, en su caso, afecten a la envolvente sonora:

- Sonometría que acredite el cumplimiento de los aspectos previstos en la Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones.

En el caso de sociedades:

- Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y CIF.
- Poderes del representante si no se recogen en la escritura.

COMUNICA:

- Que la identificación del titular de la actividad y en su caso, de su representante, ha sido debidamente acreditada.
- Que la actuación es viable urbanísticamente, respetando las determinaciones de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo y, en su caso, del planeamiento específico o de desarrollo de aplicación.
- Que la actividad para la cual se pretende destinar la edificación no está sujeta a comprobación ambiental ni al régimen de declaración responsable específico para los epígrafes contemplados en la Ley 12/2012, de 26 de diciembre y el Decreto de Cantabria 50/2014.
- Que cumple con la normativa sectorial de aplicación, en especial la relativa a la seguridad contra incendios, accesibilidad, condiciones higiénico-sanitarias y protección del medio ambiente.
- Que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente para la implantación o modificación de la actividad y el ejercicio de la misma y que dispone de la documentación que así lo acredita y se compromete a ponerla a disposición, en su caso, del personal habilitado en el acto de comprobación posterior.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el periodo de ejercicio de la actividad.
- Que la actuación no conlleva uso privativo u ocupación de bienes de dominio público, salvo que se haya obtenido y disponga previamente de la correspondiente autorización o concesión.
- Que ha obtenido las autorizaciones previas o informes preceptivos de otras Administraciones Públicas exigidas por la normativa sectorial para la realización de la actuación pretendida.
- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable, así como del correspondiente contrato de mantenimiento de las instalaciones.
- Que es conocedor de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable; la no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable con la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado; la inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable o el

¹ Comprende este uso los edificios o instalaciones destinados al público para servicio de la vida de relación, tales como centros sociales, salas de - fiestas, academias de baile, cafés, bares, tabernas, restaurantes, etc.



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LAREDO**

**COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIO DE TITULARIDAD
DE ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA Y A RÉGIMEN
DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto determinarán la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

- Que es conocedor de que las actuaciones sujetas a declaración responsable o comunicación que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia, así como el régimen sancionador previsto en el artículo 232.5 en relación con los artículos 269-271 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.

Y para que así conste, a los efectos de iniciar el desarrollo de la actividad identificada más arriba, la persona declarante expide, bajo su responsabilidad, la presente declaración. La firma de esta hoja supone la de ambas caras de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

En Laredo, a _____ de _____ de _____.

Fdo. por el interesado/representante: _____

Fdo. por el anterior titular: _____

(La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud.)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CONSENTIMIENTO DE ACCESO A DATOS PERSONALES

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En el caso de no otorgar consentimiento se harán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

NO doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos necesarios para el trámite de la presente solicitud, que obren en poder del Ayuntamiento de Laredo o en otras Administraciones Públicas.

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos RGPD, se le informa que los datos recogidos serán tratados con estricta confidencialidad y se almacenarán en un fichero de datos de carácter personal titularidad del AYUNTAMIENTO DE LAREDO, cuya finalidad es la gestión y tramitación de lo solicitado en la presente instancia. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/o oposición deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero: AYUNTAMIENTO DE LAREDO, (REF.: RGPD), Avda. de España nº6, 39770 Laredo (Cantabria).